



## Secretaría de Economía e Innovación de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Fondo Tu Idea, Tu Negocio 2026		Fondo Tu Idea, Tu Negocio 2026		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Secretaría de Economía e Innovación de Baja California		BC-SEI-008		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Programa de financiamiento para el otorgamiento de apoyos económicos a MIPYMES formalmente constituidas e inscritas ante el SAT con antigüedad mayor a 6 meses y que demanden un financiamiento enfocado al crecimiento e impulso de su actividad económica.		Trámite		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Dirigido a las personas físicas con actividad económica establecidas en el estado de Baja California.		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Crédito es de \$10,000.00 pesos (diez mil 00/100 m.n.) hasta \$50,000 pesos (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).		Representante Legal Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Sin costo		Hasta el 12 de Noviembre de 2026, y/o hasta agotar el recurso.		
COSTO		PLAZOS		
		Tiempo que tiene el organismo para resolver :30 Días Hábiles		
LUGARES DE PAGO				
NINGUNO				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
SI		2		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCION		
NO		SI		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO

Dirección de  
Financiamiento -  
Avenida República de  
Honduras y Justo  
Sierra, Cuauhtémoc  
Sur, 377, Mexicali  
21200

Alfonso Chávez Pérez  
Director de Financiamiento  
achavezp@baja.gob.mx  
686 568 29 06

Lunes	08:00 A 17:00
Martes	08:00 A 17:00
Miércoles	08:00 A 17:00
Jueves	08:00 A 17:00
Viernes	08:00 A 17:00

<b>Dirección de Financiamiento - Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz, Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785</b>	646 172 3036 EXT 3255	Alfonso Chávez Pérez Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 29 06	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
<b>Dirección de Financiamiento - Mar de Cortés, Zona Centro, 614, San Felipe 21850</b>		Alfonso Chávez Pérez Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 29 06	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
<b>Dirección de Financiamiento - Benito Juárez, Vicente Guerrero, 108, San Quintín 22920</b>		Alfonso Chávez Pérez Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 29 06	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
<b>Dirección de Financiamiento - Baja California, La Viñita, 53, Tecate 21400</b>	665 521 4441 EXT n/a	Alfonso Chávez Pérez Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 2906	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
<b>Dirección de Financiamiento - José Aros Aguilar, Villa Turística, 2003, Playas de Rosarito 22707</b>		Alfonso Chávez Pérez Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 29 06	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
<b>Dirección de Financiamiento - Carretera Libre Tijuana-Tecate, El Florido, KM 26.5, Tijuana 22250</b>		Alfonso Chávez Pérez Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 29 06	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

<b>FUNDAMENTOS</b>
--------------------

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, ART. Artículos 30, fracción XI, 41, fracción XI, Estatal

Reglamento Interno de la Secretaría de Economía e Innovación del Estado del Gobierno del Estado de Baja California, ART.Artículo 27, fracción I, Estatal  
 Reglas de Operación del Programa Tu Idea, Tu Negocio 2026, ART.Artículos 8, 9 y 10, Estatal

**ESCENARIOS**

**Persona física**

**REQUISITOS INTANGIBLES**

- Copia por ambos lados de la identificación oficial vigente del aval.
- Copia del comprobante de domicilio particular, no mayor a 2 meses de emisión.
- Cotización de acuerdo a los conceptos elegibles, no mayor a 2 meses de emisión, con datos fiscales del proveedor, dirigida al solicitante.
- Fotografías del interior, exterior y equipamiento del negocio (a color, fotos claras).
- Aval con capacidad financiera demostrable y activa.
- Certificado de No Deudor Alimentario, no mayor a 30 días de la solicitud. Ingresar aquí (copia y pega en otra pestaña): (<https://rnoa.dif.gob.mx/>)
- Reporte de Buró de Crédito especial del solicitante, no mayor a 30 días de la solicitud. Ingresar aquí (copia y pega en otra pestaña): ([www.burodecredito.com.mx](http://www.burodecredito.com.mx))
- Estados de cuenta bancarios de los últimos 4 meses.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva, no mayor a 30 días de emisión.
- Constancia de Situación Fiscal, con antigüedad mayor a 6 meses, con una fecha de emisión no mayor a 30 días.
- Copia del comprobante de domicilio del aval, no mayor a 2 meses de emisión.
- Copia de identificación oficial vigente con fotografía, por ambos lados.

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
----------------------	---------------

Aviso de Privacidad para uso de datos personales.	SI
Lista de Requisitos.	SI
Solicitud de Crédito Tu idea, Tu negocio 2026	SI

**PASOS POR MODALIDAD**

**Mixto**

- ° Llenar el pre registro en línea haciendo clic en el botón "iniciar trámite" y enviar los requisitos por ese medio.
- ° Se programa visita domiciliaria por parte del ejecutivo de financiamiento.
- ° Revisión y en su defecto autorización de la solicitud por parte del "COMITÉ".
- ° De ser aprobada la solicitud, participar obligatoriamente en el curso de capacitación impartido por la "SEI" y obtener la constancia de acreditación.
- ° Firma del contrato y formalización del crédito del beneficiario junto al aval en las oficinas de "FONDOS BC".
- ° Transferencia del monto solicitado para crédito a la cuenta bancaria especificada.
- ° Una vez concluido el crédito solicitado, el beneficiario recibirá el pagaré original y estado de cuenta que demuestre la totalidad del pago.